
	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	<b>Proceso: DIRECTIVA</b>	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento: Circular de Rectoría</b>		<b>Versión 01</b>	<b>Página 1 de 2</b>

### Circular # 17 del 1 de marzo del 2024

**De:** Rectoría

**Para:** Padres de familia, estudiantes, docentes y comunidad educativa en general

**Asunto:** Convocatoria para el 4to Concurso Internacional de Arte Infantil Ciudad de Chuncheon (República de Corea)

**¡Arte de Medellín a Corea!**

**Cordial saludo:**

La ciudad de Chuncheon de la República de Corea está realizando la convocatoria para el 4to Concurso Internacional de Arte Infantil, y los **estudiantes de primaria entre los 7 y 12 años** de los colegios públicos y privados, pueden participar.

**La temática de dibujo es “La fiesta en nuestro barrio”**

Nuestros estudiantes, niños y niñas de primaria, por naturaleza son mentes soñadoras y utilizan el dibujo como una herramienta fundamental de sus sueños, esperanzas e ilusiones.

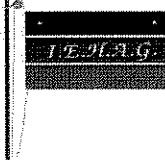

Por lo tanto, convocamos a los docentes de primaria de la Institución Educativa Héctor Abad Gómez para que motiven y animen a sus estudiantes para que participen de este importante concurso.

**Requisitos para participar:**

- Ser estudiante de primaria de instituciones educativas oficiales o privadas de Medellín.
- Tener entre 7 y 12 años.
- Especificaciones para el dibujo y materiales: tamaño 394 mm x 272 mm. Están permitidos todos los materiales.

**Entrega física de la obra:**

- Los estudiantes deben entregar su dibujo a su docente
- Al dorso del dibujo, deben entregar también, a su docente, el formato de “Aplicación y consentimiento” que adjuntamos en esta circular, el cual autoriza el uso de datos personales.
- La convocatoria estará abierta del jueves 22 de febrero al miércoles 13 de marzo.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	Proceso: DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Circular de Rectoría		Versión 01	Página 2 de 2

- Los docentes reciben las obras de sus estudiantes (con sus respectivos consentimientos) y se los entregan a la Bibliotecaria Lorby Ospina en la sede Placita de Flores y a la bibliotecaria Carolina Gallego en la sede Darío Londoño. El plazo máximo para recibirlos es el miércoles 13 de marzo.
- El día 14 de marzo se llevarán a las instalaciones de Mova las obras con sus respectivos formatos de Aplicación y Consentimiento.

#### Resultados:

Se darán a conocer el 30 de abril de 2024 en la página web del Ayuntamiento de Chuncheon, en <http://www.chuncheon.go.kr/>

#### Premiaciones:

- Primer premio.
- Premio de plata.
- Premio de bronce.
- Mención honorífica y selección para grados inferiores y superiores de la escuela primaria.

#### Consideraciones:

- El participante del concurso deberá presentar un solo dibujo.
- Los dibujos presentados no serán devueltos y el derecho de autor queda a pertenencia de la ciudad de Chuncheon.
- Las obras que infringen derechos intelectuales quedan excluidas de la evaluación y la premiación. (En caso de ser detectadas después de la selección, se cancelará su premiación).
- El resultado de la evaluación se indicará con "seleccionado/no seleccionado". No se publicarán los puntajes. El Ayuntamiento de Chuncheon no aceptará objeciones.

*Querido docente, sigue motivando los talentos de tus estudiantes y  
sigamos consolidando una Escuela Incluyente*

Visite nuestra web institucional : [www.iehectorabadgomez.edu.co](http://www.iehectorabadgomez.edu.co).

Atentamente,

*ELKIN OSORIO ✓*

**ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ**  
Rector